



ACTA Nº 22 (2017/2018) de la Comisión Permanente del Consejo Escolar de La Rioja

PRESIDENTE

D. Luis Torres Sáenz-Benito

VICEPRESIDENTE

D. Juan Carlos Vallejo Valles

CONSEJEROS:

D. Luis Alfonso Iglesias Huelga	<i>Rep. Profesores (Pública)</i>	AJ
D. Gonzalo González Ortega	<i>Rep. Profesores(Privada)</i>	P
Dª. Angélica García Álvaro	<i>Rep. Padres (pública)FAPA</i>	P
Dª Carmen Castells Miró	<i>Rep. Padres (Concertada)CONCAPA</i>	P
D. Ángel Mesonada Vidarte	<i>Rep. FERE</i>	AJ
D. Miguel Bujanda Requibátiz	<i>Rep. sindical CCOO</i>	AJ
D. Ángel Javier Gómez	<i>Rep. sindical UGT</i>	P
D. Diego Gonzalo Porcel	<i>Rep. Asoc. Empresariales FER</i>	P
D. Gustavo Navas Gil	<i>Rep. sindicato ANPE</i>	AJ
Dª. Trinidad Sáenz Domínguez	<i>Rep. admón. Educativa</i>	P
D. Pablo Ruiz Pérez	<i>Rep. admón. Educativa</i>	P
D. Juan Carlos Azofra	<i>P. Prestigio</i>	AJ
D. Juan Carlos Vallejo Valles	<i>P. Prestigio</i>	P

Leyenda: P-presente, AJ-ausencia justificada, A-ausente.

SECRETARIO

D. Eduardo Martínez Prado

Sesión de la Permanente del CER del 5/VI/2018

En Logroño, siendo las 19:15 horas del día 5 de junio de 2018 se reúnen los miembros que integran la Comisión Permanente del Consejo Escolar de la Rioja relacionados al margen, tal como establece la Ley 3/2004 de 25 de junio (B.O.R. 1 de julio), de Consejos Escolares de La Rioja, en su artículo 18, previa convocatoria del presidente y con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior nº21 del 14-V-2018.
2. Discusión de enmiendas presentadas al Borrador Orden ___/___, de _____, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de La Rioja por la que se regula la Evaluación Psicopedagógica en los centros sostenidos con fondos públicos de La Rioja.
3. Ruegos y preguntas.

Actúa como ponente Dª. María Ángeles Grisaleña Martín

Se inicia la sesión el día 5/VI/2018 a las 19:15 h., con unas palabras del presidente del CER saludando a los consejeros, y presentando a la ponente D^a María Ángeles Grisaleña Martín y agradeciéndole su trabajo.

En relación al primer punto del día, aprobación del acta N^o 21 de la Comisión Permanente del día 14/V/2018, aprobando el acta por unanimidad y asentimiento.

Se excusa a los consejeros ausentes, que por justificadas y diversas razones no pueden asistir a la convocatoria de Permanente del CER.

Se pasa a abordar el segundo punto de la convocatoria, Discusión de enmiendas presentadas al Borrador Orden ___/___, de _____, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de La Rioja por la que se regula la Evaluación Psicopedagógica en los centros sostenidos con fondos públicos de La Rioja.

Enmiendas de la ponente:

Adjunto remito las propuestas que inicialmente consideramos necesarias desde el Servicio de Atención a la Diversidad

Documento:	EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA		
Página:	3	Línea:	22
EM-1: <i>Modificación</i> <i>Cancelación</i> <i>Adición</i>	Se modificaría: Consejería de Educación Formación y Empleo Por: Consejería de Educación, Formación y Empleo		
Justificación:	Añadir coma		

Se acepta EM-1

Documento:	EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA		
Página:	3	Línea:	31
EM-2: <i>Modificación</i> <i>Cancelación</i> <i>Adición</i>	Se modificaría: profesionales de los servicios sanitarios. Por: Profesionales de los servicios sanitarios, cumplimentando el anexo 1B.		

Justificación:	Introducir un nuevo anexo para la evaluación de los alumnos de primer ciclo de infantil.
-----------------------	--

Se acepta EM-2

Documento:	EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA		
Página:	4	Línea:	26
EM-3: <i>Modificación</i> <i>Cancelación</i> <i>Adición</i>	Se modificaría: ...no de un cambio de modalidad Por: ...no de un cambio de modalidad de escolarización.		
Justificación:	Darle un significado más completo y exacto.		

Se acepta EM-3

Documento:	EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA		
Página:	4	Línea:	27
EM-4: <i>Modificación</i> <i>Cancelación</i> <i>Adición</i>	Se cancelaría: El contenido completo del punto b) Y se pasaría íntegramente: Al artículo 5, en la línea 23, como nuevo punto i)		
Justificación:	No está donde corresponde.		

Se acepta EM-4

Documento:	EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA		
Página:	4,5,6,7 y 8	Línea:	49,9,33,28 y 7
<i>EM-5:</i> <i>Modificación</i> <i>Cancelación</i> <i>Adición</i>	Se cancelaría: Alumno/a Por: Alumno		
<i>Justificación:</i>	Según instrucciones de la Secretaría General Técnica, que se manifiesta en el documento en la disposición adicional única, igualdad de género en el lenguaje.		

Se acepta EM-5

Documento:	EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA		
Página:	4	Línea:	50
<i>EM-6:</i> <i>Modificación</i> <i>Cancelación</i> <i>Adición</i>	Secancelaría: Historia educativa y escolar Por: Historia escolar		
<i>Justificación:</i>	Refleja más claramente el contenido		

Se acepta EM-6

Documento:	EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA		
Página:	5	Línea:	1
<i>EM-7:</i> <i>Modificación</i> <i>Cancelación</i> <i>Adición</i>	Se modificaría: Del contexto escolar Por: Del contexto educativo		
<i>Justificación:</i>	Clarificación del contenido		

Se acepta EM-7

Documento:	EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA		
Página:	5	Línea:	20
<i>EM-8:</i> <u>Modificación</u> <i>Cancelación</i> <i>Adición</i>	Se modificaría: Y de destrezas adaptativas Por: Y de habilidades adaptativas		
<i>Justificación:</i>	Generalización conceptual		

Se acepta EM-8

Documento:	EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA		
Página:	5	Línea:	24
<i>EM-9:</i> <u>Modificación</u> <i>Cancelación</i> <i>Adición</i>	Se modificaría: pruebas Por: Pruebas		
<i>Justificación:</i>	Corrección		

Se acepta EM-9

Documento:	EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA		
Página:	5	Línea:	42
<i>EM-10:</i> <u>Modificación</u> <i>Cancelación</i> <i>Adición</i>	Se modificaría: (anexo 1) Por: (anexo 1A)		

Justificación:	Diferenciar nomenclatura de los anexos.
-----------------------	---

Se acepta EM-10

Documento:	EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA		
Página:	6	Línea:	33
EM-11: Modificación Cancelación Adición	Se modificaría: Se concretan sus necesidades educativas especiales, si las hubiera. Por: Se concretan sus necesidades específicas de apoyo educativo, si las hubiera.		
Justificación:	Generalizar más el contenido.		

Se acepta EM-11

Documento:	EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA		
Página:	10	Línea:	Nueva página
EM-12: Modificación Cancelación Adición	<p>www.larioja.org</p> <p>Gobierno de La Rioja</p>	<p>Educación, Formación y Empleo</p>	<p>C/ Marqués de Murrieta 76, ala oeste 26071 Logroño Teléfono: 941 291 660 Fax: 941 291 679</p> <p>Educación</p>
ANEXO I - B			
HOJA DE DERIVACIÓN AL SERVICIO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA 1º CICLO EDUCACIÓN INFANTIL			
RECOGIDA DE INFORMACIÓN INICIAL			
DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A. Apellidos _____ Nombre: _____ Etapa: _____ Nivel: _____ Fecha de nacimiento: _____ Tutor/a: _____ DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DEL ALUMNO/A, INCLUYENDO TODA INFORMACIÓN QUE PUEDA SER RELEVANTE PARA EL CONOCIMIENTO DEL CASO: (Diagnósticos previos; Informes médicos; tratamientos que recibe; medicación; situación socio-familiar solamente si es relevante...) ACCIONES REALIZADAS PREVIAMENTE POR PARTE DEL CENTRO: RESPUESTAS OBTENIDAS POR PARTE DEL NIÑO/A: En _____, _____ de _____ de 20__ Fdo: Tutor/a del alumno/a.			
Justificación:	Solicitud del Equipo de Atención Temprana, como modelo de recogida de información inicial para alumnos del primer ciclo de educación infantil		

Se acepta EM-12

Documento:	EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA		
Página:	16	Línea:	30
EM-13: <i>Modificación</i> <i>Cancelación</i> <i>Adición</i>	Se modificaría: Contexto escolar Por: Contexto educativo		
<i>Justificación:</i>	Por correspondencia con art.7, punto 2 b)		

Se acepta EM-13

ANEXO I - B

HOJA DE DERIVACIÓN AL SERVICIO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA
1º CICLO EDUCACIÓN INFANTIL

RECOGIDA DE INFORMACIÓN INICIAL

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A.

Apellidos

Nombre:

Etapas: Nivel:

Fecha de nacimiento:

Tutor/a:

DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DEL ALUMNO/A, INCLUYENDO TODA INFORMACIÓN QUE PUEDA SER RELEVANTE PARA EL CONOCIMIENTO DEL CASO: (Diagnósticos previos; Informes médicos; tratamientos que recibe; medicación; situación socio-familiar solamente si es relevante...)

ACCIONES REALIZADAS PREVIAMENTE POR PARTE DEL CENTRO:

RESPUESTAS OBTENIDAS POR PARTE DEL NIÑO/A:

En _____, _____ de _____ de 20__

Fdo:

Tutor/a del alumno/a.

Enmiendas presentadas por UGT (Eva Psicóloga):

Documento:	Borrador Orden ___/___, de _____, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de La Rioja por la que se regula la Evaluación Psicopedagógica en los centros sostenidos con fondos públicos de La Rioja.		
Página: 3		Línea: 46	
EM-14: Modificación	Se modificaría: Este sistema permite identificar las necesidades educativas que puedan presentar determinado alumnado... Por: Este sistema permite identificar las necesidades educativas que pueda presentar determinado alumnado...		
Justificación:	Concordancia entre sujeto y núcleo del predicado.		

Se acepta EM-14

Documento:	Borrador Orden ___/___, de _____, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de La Rioja por la que se regula la Evaluación Psicopedagógica en los centros sostenidos con fondos públicos de La Rioja.		
Página: 5		Línea: 24	
EM-15: Modificación	Se modificaría: f) p uebas pedagógicas... Por: f) P uebas pedagógicas...		
Justificación:	Corrección ortográfica		

Decae, ya considerada

Documento:	Borrador Orden ___/___, de _____, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de La Rioja por la que se regula la Evaluación Psicopedagógica en los centros sostenidos con fondos públicos de La Rioja.		
Página: 5		Línea: 41	
EM-16: Modificación	Se modificaría: ... el tutor, , presentará ... Por: ... el tutor presentará ...		

Justificación:	Corrección sintáctica: no debe ponerse coma entre le sujeto y el predicado, salvo en contextos muy singulares.
-----------------------	--

Se acepta EM-16

Documento:	Borrador Orden ___/___, de _____, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de La Rioja por la que se regula la Evaluación Psicopedagógica en los centros sostenidos con fondos públicos de La Rioja.		
Página: 5		Línea: 45	
EM-17: Modificación	<p>Se modificaría:</p> <p>... circunstancias e informaciones, que a juicio ...</p> <p>Por:</p> <p>... circunstancias e informaciones que, a juicio ...</p>		
Justificación:	Corrección ortográfica y prosódica.		

Se acepta EM-17

Documento:	Borrador Orden ___/___, de _____, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de La Rioja por la que se regula la Evaluación Psicopedagógica en los centros sostenidos con fondos públicos de La Rioja.		
Página: 7		Línea: 53	
EM-18: Adición	<p>...el centro educativo, por medio del orientador, dejará constancia de ello ...</p>		
Justificación:	Precisar quién va a ser la persona responsable de realizar la tarea referida.		

Se acepta EM-18

Documento:	Borrador Orden ___/___, de _____, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de La Rioja por la que se regula la Evaluación Psicopedagógica en los centros sostenidos con fondos públicos de La Rioja.		
Página: 8		Línea: 21	
EM-19: Adición	<p>- Alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad psíquica, motórica, sensorial, en el cambio de etapa de infantil a primaria y de esta a secundaria.</p>		

Justificación:	Parece oportuno que en el cambio de etapa se vuelva a realizar una valoración.
-----------------------	--

Se vota:

- A favor: 0
- En contra: 5
- Abstenciones: 4

Decae EM 19

Documento:	Borrador Orden ___/___, de _____, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de La Rioja por la que se regula la Evaluación Psicopedagógica en los centros sostenidos con fondos públicos de La Rioja.		
Página: 5		Línea: 45	
EM-20: Modificación	<p>Se modificaría: ... circunstancias e informaciones, que a juicio ...</p> <p>Por: ... circunstancias e informaciones que, a juicio ...</p>		
Justificación:	Corrección ortográfica y prosódica.		

Se retira la EM20, repetida

Documento:	Borrador Orden ___/___, de _____, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de La Rioja por la que se regula la Evaluación Psicopedagógica en los centros sostenidos con fondos públicos de La Rioja. ANEXO III		
Página: 12		Línea: 8	
EM-21: Modificación	<p>Se modificaría: ... Confidencialidad de éstos ...</p> <p>Por: ... Confidencialidad de estos ...</p>		
Justificación:	Corrección ortográfica según Ortografía RAE 2010 ("La tilde diacrítica en el adverbio solo y en los pronombres demostrativos" apdo. 3.4.3.3.)		

Se vota:

- A favor: 2
- En contra: 7
- Abstenciones: 0

Decae EM 21

Documento:	Borrador Orden ___/___, de _____, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de La Rioja por la que se regula la Evaluación Psicopedagógica en los centros sostenidos con fondos públicos de La Rioja. ANEXO III		
Página: 12		Línea: 13	
EM-22: Adición	ALUMNO / -A		
Justificación:	Uso de un lenguaje inclusivo. En los anexos no se hace referencia a la disposición adicional única. "Igualdad de género en el lenguaje", que sí aparece en la Orden.		

Se retira la EM22, repetida

Documento:	Borrador Orden ___/___, de _____, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de La Rioja por la que se regula la Evaluación Psicopedagógica en los centros sostenidos con fondos públicos de La Rioja. ANEXO III		
Página: 12		Línea: 30	
EM-23: Modificación	Se modificaría: ... SI ... Por: ... Sí...		
Justificación:	Corrección ortográfica.		

Se acepta EM-23

Documento:	Borrador Orden ___/___, de _____, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de La Rioja por la que se regula la Evaluación Psicopedagógica en los centros sostenidos con fondos públicos de La Rioja. ANEXO III		
Página: 12		Línea: 40	
EM-24: Adición	ALUMNO / -A		
Justificación:	Uso de un lenguaje inclusivo. En los anexos no se hace referencia a la disposición adicional única. "Igualdad de género en el lenguaje", que sí aparece en		

la Orden.

Se retira la EM24, ya considerada

Documento:	Borrador Orden ___/___, de _____, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de La Rioja por la que se regula la Evaluación Psicopedagógica en los centros sostenidos con fondos públicos de La Rioja. ANEXO III		
Página: 13		Línea: 27	
EM-25: Modificación	<p>Se modificaría: ... EVALUACIÓN PEDAGÓGICA...</p> <p>Por: ... EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA ...</p>		
Justificación:	Información más precisa.		

Se acepta EM-25

Documento:	Borrador Orden ___/___, de _____, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de La Rioja por la que se regula la Evaluación Psicopedagógica en los centros sostenidos con fondos públicos de La Rioja. ANEXO III		
Página: 13		Línea: 27	
EM-26: Modificación	<p>Se modificaría: ... (aproximación diagnóstica: acnee, acneae, dificultades específicas del aprendizaje, altas capacidades, TDAH, Desventaja social)...</p> <p>Por: ...[aproximación diagnóstica: acneae (acnee, dificultades específicas del aprendizaje, altas capacidades, TDAH, Desventaja social)] ...</p>		
Justificación:	El alumnado acneae incluye toods los demás tipos.		

Se acepta EM-26

Documento:	Borrador Orden ___/___, de _____, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de La Rioja por la que se regula la Evaluación Psicopedagógica en los centros sostenidos con fondos públicos de La Rioja. ANEXO III		
Página: 13		Línea: 42	
EM-27: Modificación	<p>Se modificaría: ... AMBITO ...</p> <p>Por: ... ÁMBITO ...</p>		

Justificación:	Corrección ortográfica.

Se acepta EM-27

Documento:	Borrador Orden ___/___, de _____, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de La Rioja por la que se regula la Evaluación Psicopedagógica en los centros sostenidos con fondos públicos de La Rioja. ANEXO IV		
Página: 14		Línea: 10	
EM-28: Modificación	Se modificaría: AREAS AREAS AREAS ADAPTACION Por: ÁREAS ÁREAS ÁREAS ADAPTACIÓN		
Justificación:	Corrección ortográfica.		

Se acepta EM-28

Documento:	Borrador Orden ___/___, de _____, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de La Rioja por la que se regula la Evaluación Psicopedagógica en los centros sostenidos con fondos públicos de La Rioja. ANEXO IV		
Página: 14		Línea: 10	
EM-29: Modificación	Se modificaría: ... ADAPTACIÓN NO SIGNIFICATIVA... Por: ... ADAPTACIÓN METODOLÓGICA ...		
Justificación:	Denominación más actual.		

Se rechaza la EM-29, por unanimidad de los consejeros a criterio de la ponente.

Documento:	Borrador Orden ___/___, de _____, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de La Rioja por la que se regula la Evaluación Psicopedagógica en los centros sostenidos con fondos públicos de La Rioja. ANEXO IV		
Página: 14		Línea: 11	
EM-30: Modificación	Se modificaría: ... FISIOTERAPÉUTA... Por: ... FISIOTERAPÉUTA ...		
Justificación:	Corrección ortográfica.		

Se acepta EM-30

Documento:	Borrador Orden ___/___, de _____, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de La Rioja por la que se regula la Evaluación Psicopedagógica en los centros sostenidos con fondos públicos de La Rioja. ANEXO V		
Página: 16		Línea: 11	
EM-31: Modificación	Se modificaría: ... Confidencialidad de éstos ... Por: ... Confidencialidad de estos ...		
Justificación:	Corrección ortográfica según Ortografía RAE 2010 ("La tilde diacrítica en el adverbio solo y en los pronombres demostrativos" apdo. 3.4.3.3.)		

Se rechaza EM-31, por unanimidad.

Documento:	Borrador Orden ___/___, de _____, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de La Rioja por la que se regula la Evaluación Psicopedagógica en los centros sostenidos con fondos públicos de La Rioja. ANEXO V		
Página: 16		Línea: 16	
EM-32: Adición	ALUMNO/-A		
Justificación:	Uso de un lenguaje inclusivo. En los anexos no se hace referencia a la disposición adicional única. "Igualdad de género en el lenguaje", que sí aparece en		

la Orden.

Se retira, por estar ya considerada.

Documento:	Borrador Orden ___/___, de _____, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de La Rioja por la que se regula la Evaluación Psicopedagógica en los centros sostenidos con fondos públicos de La Rioja. ANEXO V		
Página: 16		Línea: 29	
EM-33: Adición	ALUMNO / -A		
Justificación:	Uso de un lenguaje inclusivo. En los anexos no se hace referencia a la disposición adicional única. "Igualdad de género en el lenguaje", que sí aparece en la Orden.		

Se retira, por estar ya considerada.

Documento:	Borrador Orden ___/___, de _____, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de La Rioja por la que se regula la Evaluación Psicopedagógica en los centros sostenidos con fondos públicos de La Rioja. ANEXO V		
Página: 16		Línea: 34	
EM-34: Modificación	modificaría: ... NECESIDAES ... Por: ... NECESIDADES ...		
Justificación:	Corrección ortográfica.		

Se acepta EM-34

Documento:	Borrador Orden ___/___, de _____, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de La Rioja por la que se regula la Evaluación Psicopedagógica en los centros sostenidos con fondos públicos de La Rioja. ANEXO VII		
Página: 19		Línea: 4	
EM-35: Modificación	modificaría: ... PSICOPEDAGICO ... Por: ... PSICOPEDAGÓGICO ...		

Justificación:	Corrección ortográfica.
-----------------------	-------------------------

Se acepta EM-35

Documento:	Borrador Orden ____/____, de _____, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de La Rioja por la que se regula la Evaluación Psicopedagógica en los centros sostenidos con fondos públicos de La Rioja. ANEXO V		
Página: 19		Línea: 10	
EM-36: Adición	escolarizado/-a		
Justificación:	Uso de un lenguaje inclusivo. En los anexos no se hace referencia a la disposición adicional única. "Igualdad de género en el lenguaje", que sí aparece en la Orden.		

Se retira, por estar ya considerada.

Se pasa al tercer punto del orden del día, presentando el Presidente del CER el informe sobre el estado de la Educación en La Rioja 2015-2016, haciendo entrega a cada uno de los consejeros de una copia para que pueda ser consultada por sus respectivas organizaciones.

Se pasa al último punto del día ruegos y preguntas.

FAPA: informa sobre lo que a su juicio está siendo un caótico final de curso y de la idea de alumnos y padres es que una vez acabado el curso no hay clases, reduciendo el computo lectivo anual en 10 o 12 días.

Por otro lado, el tema de implantación de la asignatura de religión debe ser en todos los centros y no solo en unos cuantos escogidos, por que se corre el riesgo de crear guetos.

En el debate posterior se expone que no hay suficientes profesores cualificados para impartir la asignatura de religiones islámica.

A continuación se debaten distintos temas de actualidad, no reseñables en este acta.

Sin más temas a tratar finaliza la Permanente a las 21: 05 h

De todo lo anterior, como Secretario doy fe, con el visto bueno del Presidente.

En Logroño a 5 de junio de 2018.

Vº Bº

Firmado:

Firmado:

Presidente: D. Juan Antonio Gómez Trinidad

Secretario: D. Eduardo Martínez Prado